

RAFAEL SÁNCHEZ SEVILLA



Professor extern

Mail contacte: rsanchez@sanchezsevilla.es

FORMACIÓ ACADÈMICA

- Letrado ejerciente en el Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (enero 2001-actualidad).
- Master en Compliance. UPF – UC3M (edición 2016).
- Anglo – American Law Master. Centro de Estudios Garrigues Madrid (edición 2011).
- Master de Especialización en Derecho Penal. Campus ICAB (edición 2006-2007).
- Máster de Especialización en Derecho Penal y Ciencias Penales. UPF – UB (edición 2001-2003).
- Máster en Práctica Jurídica y Especialización en Derecho Procesal Penal. EPJ - ICAB (edición 1999-2001).
- Licenciatura en Derecho. Facultad de Derecho. Universidad de Granada (promoción 1994-1999).

EXPERIÈNCIA PROFESSIONAL

- SÁNCHEZ SEVILLA, Defensa Penal & Compliance (marzo 2012 – actualidad). Socio Director. Despacho de abogados especializado en Derecho Penal, Derecho Penal Corporativo y Compliance Penal.
- GARRIGUES, ABOGADOS Y ASESORES TRIBUTARIOS, S.L.P. (enero 2009 – febrero 2012). Abogado Asociado al Departamento de Procesal Penal de la oficina de Barcelona.



- PINTÓ RUIZ & DEL VALLE, ABOGADOS Y ECONOMISTAS (julio 2004-diciembre 2008). Abogado responsable del Departamento de Derecho Penal de la oficina de Barcelona.
- PS ABOGADOS (abril 2002-junio 2004). Abogado responsable del Departamento de Derecho Penal.
- MARTELL ABOGADOS, S.C.P. (mayo 2000-marzo 2002). Abogado colaborador de despacho especializado en Derecho Penal.

EXPERIÈNCIA DOCENT

- COMPCAT – ASSOCIACIÓ CATALANA DE COMPLIANCE (septiembre 2017 – actualidad). Presidente y habitual conferenciante en materia de Compliance Penal y responsabilidad penal de las personas jurídicas.
- UNIVERSITAT DE BARCELONA. Facultat de Dret (curso 2014/2015 – actualidad). Profesor de la asignatura Litigación Penal e Intensificación Penal del Máster de Acceso a la Abogacía.
- UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA. Facultat de Dret (curso 2012-2013 – actualidad). Profesor consultor del Área Penal y profesor tutor del Trabajo Final del Máster de Acceso a la Abogacía.
- ESCOLA DE PRÀCTICA JURÍDICA. Il.lustre Col.legi de l'Advocacia de Barcelona (curso 2003/04-actualidad). Profesor de Derecho Procesal Penal en el Postgrado de Práctica Jurídica.
- COL.LEGI OFICIAL DE DETECTIUS PRIVATS DE CATALUNYA (curso 2003/04). Profesor del “Curso de Práctica Operativa en Investigación” y “Curso de Cyberinvestigación y obtención de E-pruebas” (módulos de simulación práctica ante Tribunales).
- INSTITUTO SUPERIOR DE ECONOMÍA Y DERECHO (curso 2006-2007). Abogado colaborador del “Prácticum en Despachos” (especialidad Derecho Procesal Penal).
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS MULTIMEDIA – ASEDEM (desde febrero 2012 - actualidad). Ponente y colaborador habitual en la formación impartida para sus miembros asociados en materia de Derecho de Propiedad Intelectual e Industrial.
- GRUP D'ADVOCATS JOVES. Il.lustre Col.legi de l'Advocacia de Barcelona (2002-2005). Secretario del Comité Ejecutivo y coordinador de diversos ciclos de conferencias.



PUBLICACIONS

SECCIÓ DRET PENAL. COMISSIÓ DE CULTURA. Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (julio 2010 – actualidad). Vocal de la Secció de Dret Penal y habitual conferenciante en diversas ponencias y publicaciones:

- “La reforma del Código Penal”. *Revista Mon Jurídic*, Il·lustre Col·legi d'Advocats de Barcelona, número 251 (octubre 2010).
- “La regularización fiscal del artículo 305.4 del Código Penal como causa de exención de la responsabilidad penal”. Ponencia para el Centre de Suport de la Ciutat de la Justícia, Il·lustre Col·legi d'Advocats de Barcelona (enero 2012).
- “La reforma del Código Penal”. Ponencia para las Delegaciones de Santa Coloma de Gramanet y Badalona, Il·lustre Col·legi d'Advocats de Barcelona (febrero 2012).
- “Aspectos prácticos y procesales de la responsabilidad penal de la persona jurídica”. Ponencia para las Delegaciones de Vilafranca del Penedés y Vilanova i La Geltrú, Il·lustre Col·legi d'Advocats de Barcelona (marzo 2012).
- “El trámite de Cuestiones Previas y las causas de suspensión en el acto de Juicio Oral”. Ponencia dentro del curso básico sobre “Procediment Abreujat i Diligencies Urgents” organizado por la Secció de Dret Penal del Il·lustre Col·legi d'Advocats de Barcelona (diciembre 2012).